

**Informe de Actividades de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento del H.  
Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

**Regidor Pedro Dávalos Cervantes**

**Informe de Actividades**  
Octubre de 2015- Octubre de 2016

## Índice

	Página
1. Fundamento Legal.	3
2. Instalación de Comisiones Edilicias.	3
2.1. Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento.	3
3. Reuniones de Trabajo de Comisiones Edilicias.	3
3.1. Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento.	3
4. Iniciativas presentadas al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco .	5
5. Participación en Consejos Municipales.	10
6. Gestoría y Acciones Sociales .	11

## 1. Fundamento Legal

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y en el artículo 20 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se presenta el siguiente:

### Informe de Actividades Octubre de 2015-Octubre de 2016

#### COMISIONES EDILICIAS

## 2. Instalación de Comisiones Edilicias.

### 2.1. Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento.

#### Integrantes:

Regidor Pedro Dávalos Cervantes	Presidente
Regidor Salvador Castellanos Ciprés	Vocal
Regidor José Vázquez Zamora	Vocal
Regidora Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas	Vocal
Regidor Salvador Gómez de Dios	Vocal

El día 13 de octubre de 2015 se declaró formalmente instalada la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento. Así mismo se ratificó el Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, con vigencia hasta el mes de diciembre de 2015. Finalmente, se aceptó por los integrantes de la Comisión Edilicia la integración del Lic. José Luis Padilla Pérez, Director de Integración y Dictaminación, como apoyo técnico y operativo para el funcionamiento de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento.

## 3. Reuniones de Trabajo de las Comisiones Edilicias Presididas.

### 3.1. Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento.

El día 27 de enero de 2016 se desarrolló la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento con objeto de aprobar el Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento correspondiente a la administración 2015-2018 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El Programa de Trabajo aprobado contempla las siguientes acciones:

1. Celebrar reuniones de trabajo para dictaminar las iniciativas que se turnen a la Comisión, en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
2. Celebrar reuniones de trabajo con las dependencias y entidades municipales, en la materia que corresponda a la Comisión.
3. Participar en las mesas de trabajo que se organicen con la ciudadanía, donde se traten asuntos afines a la Comisión.
4. Recibir las solicitudes y quejas de la ciudadanía, mediante la correspondencia propia, de asuntos referentes a la materia que compete a la Comisión, y llevar el seguimiento en la derivación a las instancias involucradas.

En el periodo comprendido del mes de enero al mes de octubre de 2016 se desarrollaron 10 reuniones de trabajo, en las fechas siguientes:

- 11 de enero de 2016.
- 10 de febrero de 2016.
- 03 de marzo de 2016.
- 11 de abril de 2016.
- 03 de mayo de 2016.
- 24 de junio de 2016.
- 15 de julio de 2016.
- 02 de agosto de 2016.
- 06 de septiembre de 2016.
- 03 de octubre de 2016.

4. Iniciativas Presentadas al Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Tipo de Sesión	Fecha	Iniciativa	Resultado
Ordinaria.	Noviembre 25 de 2015.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la programación, contratación y ejecución de las obras públicas de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en diversas localidades de este Municipio, en el marco del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) 2015, a cargo de la Comisión Nacional del Agua del Gobierno federal.	Aprobada.
Ordinaria.	Noviembre 25 de 2015.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga el título de concesión número 08JAL155609/12EMOC15, por un volumen de 50,000.00 metros cúbicos anuales, para abastecer el servicio de agua potable a la acción urbanística denominada "Las Trojes".	Aprobada.
Ordinaria.	Noviembre 25 de 2015.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco obtenga el título de concesión número 08JAL133467/12EMDA15, por un volumen de 222,500.00 metros cúbicos anuales, para abastecer el servicio de agua potable a las acciones urbanísticas denominadas "Bellaterra", "Los Abedules" y "Valle de los Encinos".	Aprobada.

Tipo de Sesión	Fecha	Iniciativa	Resultado
Ordinaria.	Noviembre 25 de 2015.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco obtenga el título de concesión número 08JAL154530/12EMDA15, por un volumen de 150,000.00 metros cúbicos anuales, para abastecer el servicio de agua potable a la acción urbanística denominada "Hacienda San Miguel".	Aprobada.
Ordinaria.	Noviembre 25 de 2015.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Parcial y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco obtenga un volumen de 30,000.00 metros cúbicos anuales, derivado de la resolución número BOO.00.OCLSP/DAA/SSU/08890/2007; para abastecer el servicio de agua potable a la acción urbanística denominada "Bambú".	Aprobada.
Ordinaria.	Diciembre 16 de 2015.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco obtenga el título de concesión número 08JAL138802/12EMOC11, por un volumen de 45,000.00 metros cúbicos anuales, así como el título de concesión número 08JAL132046/12EMOC11, por un volumen de 10,000.00 metros cúbicos anuales para abastecer el servicio de agua potable a la acción urbanística denominada "La Mora Residencial".	Aprobada.

Tipo de Sesión	Fecha	Iniciativa	Resultado
Ordinaria.	Enero 22 de 2016.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Parcial y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco obtenga un volumen de 24,571.00 metros cúbicos anuales, derivado del título de concesión número 08JAL128312/12AMOC09; para abastecer el servicio de agua potable a la acción urbanística denominada "La Cibela".	Aprobada.
Ordinaria.	Febrero 26 de 2016.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción de los Contratos de Cesión Parcial y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco obtenga del título de concesión número 08JAL117137/12ALGR99, un volumen de 10,000.00 metros cúbicos anuales, y del título de concesión número 08JAL128113/12AMGR05 UN VOLUMEN DE 15,000.00 metros cúbicos, para abastecer el servicio de agua potable del "Centro Comercial San Sebastián".	Aprobada.
Ordinaria.	Febrero 26 de 2016.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Parcial y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 36,000.00 metros cúbicos anuales, derivado de la resolución de fecha 09 de diciembre de 2013, correspondiente al oficio número BOO.00.OCLSP/DAA/SSUTR/9984/2013, derivada del expediente JAL-O-3229-21-11-13, para abastecer el servicio de agua potable a la acción urbanística denominada "Hábitat San Millán".	Aprobada.

Tipo de Sesión	Fecha	Iniciativa	Resultado
Ordinaria.	Junio 17 de 2016.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución de la obra pública en el canal "Las Pintas", consistente en el suministro y colocación de defensa metálica galvanizada de tres crestas con poste intermedio en el camino a El Zapote y sus entronques, dentro del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con recursos del Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Predios Municipales.	Aprobada.
Ordinaria.	Junio 17 de 2016.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco obtenga un volumen de 56,600.00 metros cúbicos anuales, derivado del título de concesión número 08JAL103179/12EMOC12; para abastecer el servicio de agua potable a la acción urbanística denominada "Hacienda Mirage".	Aprobada.
Ordinaria.	Junio 17 de 2016.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva del título de concesión número 08JAL137581/12EDOC10, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga la concesión de zona federal con una superficie de 4,462.81 metros cuadrados, ubicada en el fraccionamiento "La Loma II".	Aprobada.



Tipo de Sesión	Fecha	Iniciativa	Resultado
Ordinaria.	Julio 15 de 2016.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva, así como el Contrato de Cesión Parcial y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen total de 4'800,000.00 metros cúbicos anuales, derivado de los títulos de concesión números 08JAL136184/12EMOC09, 08JAL136185/12EMOC09, y 08JAL138037/12EMOC15, para abastecer el servicio de agua potable a la acción urbanística denominada fraccionamiento "Arvento" en sus diferentes etapas, así como el Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Descargas de Aguas Residuales a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga el título de concesión número 08JAL136183/12EMOC09, para Descarga de Aguas Residuales por un volumen de 2'804,661.24 metros cúbicos anuales, respecto de la misma acción urbanística mencionada.	Aprobada.
Ordinaria.	Julio 15 de 2016.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Descargas de Aguas Residuales a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga el título de concesión número 08JAL136470/12EMOC10, para descargar un volumen de 1'598,700.70 metros cúbicos anuales, para el servicio de descarga de aguas residuales de la acción urbanística denominada "Paseo de los Agaves".	Aprobada.

Tipo de Sesión	Fecha	Iniciativa	Resultado
Ordinaria.	Julio 15 de 2016.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco obtenga un volumen de 580,000.00 metros cúbicos anuales, derivado del título de concesión número 08JAL155633/12EMOC15, para abastecer el servicio de agua potable a la acción urbanística "Las Trojes" en sus diferentes etapas.	Aprobada.
Ordinaria.	Agosto 12 de 2016.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Parcial y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco obtenga un volumen de 104,959.40 metros cúbicos anuales, derivado del título de concesión número 08JAL134184/12AMOC12, para abastecer el servicio de agua potable al Fraccionamiento y Centro Comercial "Las Villas".	Aprobada.

#### 5. Participación en Consejos Municipales.

Consejo Municipal	Integrantes	Fundamento Legal
Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Municipal denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (SIAT).	Regidor Pedro Dávalos Cervantes, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento. Síndico Municipal Carlos Jaramillo Gómez, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuesto. Regidor Salvador Castellanos Ciprés, Presidente de la Comisión Edilicia de Obras	Dentro del ordenamiento que regula el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Capítulo Tercero, artículo 11 fracción IV, dispone que el Consejo de Administración del Organismo Operador sea integrado, entre otros, por tres Regidores del Ayuntamiento, mismos que deberán ser designados por el Ayuntamiento.

	Públicas.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la designación de los integrantes del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Municipal, denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (SIAT). (Sesión Ordinaria de fecha 30 de Octubre de 2015.)
--	-----------	---

#### 6. Gestoría y Acciones Sociales.

- a) Se ha participado con la Comisión Edilicia de Carácter Transitoria para la atención y resolución de la problemática que afecta a los residentes del fraccionamiento Los Agaves en el tema de suministro de agua potable.
- b) Se ha participado en las reuniones de trabajo del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable.
- c) Se ha participado en la gestión del proceso de tratamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas de San Miguel Cuyutlán.
- d) Se ha participado en mesas de trabajo y en la gestión y operación del proceso de tratamiento y saneamiento de la Laguna de Cajititlán probando nuevas técnicas para la oxigenación del agua y eliminación de bacterias.
- e) Se ha participado en labores de protección civil derivadas de inundaciones en las comunidades del Corredor carretera a Chapala en la parte correspondiente del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.